

**LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.**

Artículo 13. Todo Ente Público del Distrito Federal deberá publicar al inicio de cada año un listado de la información que detentan, por rubros generales, especificando el ejercicio al que corresponde, medios de difusión y los lugares en donde se pondrá a disposición de los interesados, a excepción de la información reservada o clasificada como confidencial en términos de esta Ley.

**LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS (ENLACE ADMINISTRATIVO)  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ECOLOGÍA Y  
DESARROLLO SUSTENTABLE**

N°	SERIE	EXPEDIENTE	AÑO	MEDIO DE DIFUSIÓN	LUGAR DE UBICACIÓN DEL EXPEDIENTE
1	TRÁMITES REALIZADOS (RECURSOS HUMANOS)	- PERSONAL EVENTUAL - HONORARIOS - BASE Y ESTRUCTURA - PROMOTORES	2007, 2008, 2009	Impreso	LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS (ENLACE ADMINISTRATIVO)
2	TRÁMITES REALIZADOS (RECURSOS MATERIALES)	- REQUISICIONES - ORDENES DE SERVICIOS - APOYOS LOGÍSTICOS - ORDENES DE REPARACIÓN - ORDENES DE SERVICIOS	2007, 2008, 2009	Impreso	LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS (ENLACE ADMINISTRATIVO)
3	TRÁMITES REALIZADOS (RECURSOS FINANCIEROS)	- ANTE PROYECTO - CAPITULO 4000 - FONDO REVOLVENTE - GASTO A COMPROBAR - POA - TRANSFERENCIAS	2007, 2008, 2009	Impreso	LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS (ENLACE ADMINISTRATIVO)
4	TRÁMITES REALIZADOS (OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA)	- SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA - OFICIOS VARIOS	2008, 2009	Impreso y electrónico	LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS (ENLACE ADMINISTRATIVO)
5	OFICIOS	- OFICIOS ENLACE ADMINISTRATIVO (ACUSES CONSECUTIVO) - OFICIOS ING. JESUS CARRASCO GÓMEZ (COPIAS)	2007, 2008, 2009	Impreso y electrónico	LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS (ENLACE ADMINISTRATIVO)

JUÁREZ NO. 68, COL. CENTRO DE TLALPAN, C.P. 14000, DELEGACIÓN TLALPAN